

Una tradición de integridad

El Código de conducta y ética empresarial
de Woodward

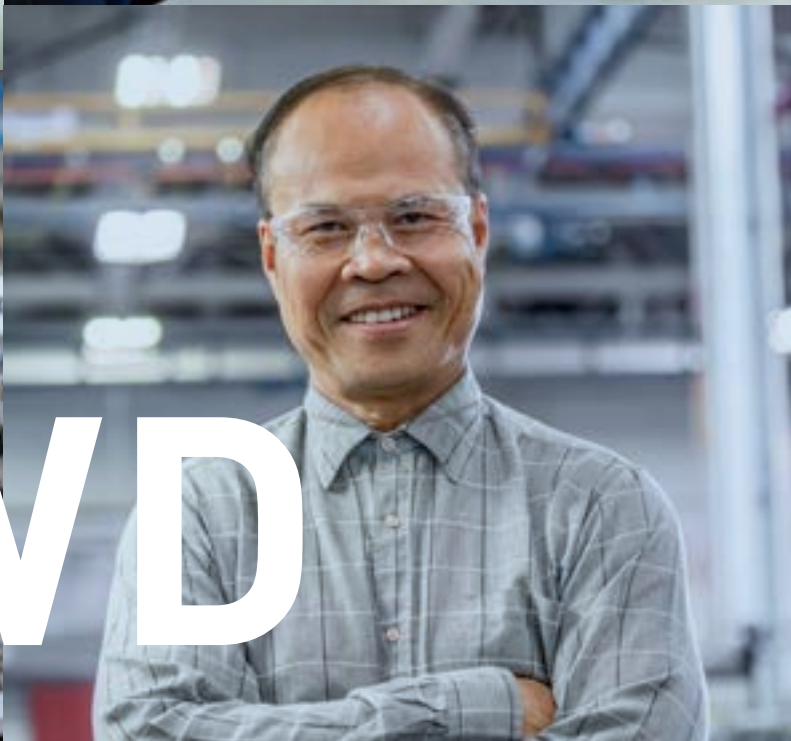
Actualizado en julio de 2026.

ÍNDICE

1. Una tradición de integridad: Un mensaje de Chip Blankenship, Director Ejecutivo (CEO)	7
2. Nuestro compromiso	10
A. Aplicabilidad	10
B. Obligación de informar inquietudes	10
C. Cero represalias	10
D. Líderes	10
E. Incumplimiento	10
F. Aplicabilidad a la Junta Directiva	10
3. Respeto y responsabilidad	11
A. Igualdad de oportunidades	11
B. Diversidad, inclusión y pertenencia	11
C. Derechos humanos	11
D. Lugar de trabajo libre de violencia	11
E. Prohibición de la discriminación y el acoso	12
F. Abuso de sustancias	12
G. Privacidad de la información personal	12

4. Negocios hechos de manera correcta	13
A. Cumplimiento de las leyes	13
1. General	13
2. Información no pública y tráfico de información privilegiada	13
3. Hacer negocios con gobiernos	14
4. Cumplimiento comercial	14
B. Tratos con terceros	15
1. Anticorrupción	15
2. Regalos y entretenimientos de terceros y para terceros	15
3. Actividades y contribuciones políticas	16
4. Trato justo	16
5. Antimonopolio y competencia desleal	16
C. Protección de nuestra empresa	17
1. Oportunidades corporativas	17
2. Conflictos de intereses	17
3. Confidencialidad	18
4. Registros comerciales	19
5. Uso de computadoras y redes	19
6. Protección de nuestros activos	20

5. Esfuerzo por alcanzar la excelencia	21
A. Protección ambiental, salud y seguridad	21
B. Satisfacción del cliente y calidad	21
C. Informes financieros	21
D. Relaciones con inversores	22
E. Relaciones públicas y redes sociales	22
6. Informes y otras consultas	23
7. Exenciones	24



#WEAREWWD

UNA TRADICIÓN DE INTEGRIDAD: UN MENSAJE DE CHIP BLANKENSHIP, DIRECTOR EJECUTIVO (CEO)



Woodward cuenta con una sólida tradición de integridad, y esto representa un valor fundamental codificado en la Constitución de Woodward. El liderazgo con integridad es la garantía de que somos un socio confiable para nuestros accionistas, clientes, miembros, proveedores, comunidades y el medioambiente. Significa hacer lo correcto, siempre.

La integridad en Woodward implica mantener la confianza de nuestros clientes respecto de su propiedad intelectual y hojas de ruta técnicas, y entregar los productos de alta fiabilidad y calidad que los clientes y usuarios finales esperan. También significa cumplir con todas las leyes y reglamentaciones en todos los lugares donde operamos y hacemos negocios.

Para hacer lo correcto, es necesario que nuestros líderes y miembros tengan el valor de hablar cuando notan algún aspecto que no refleja nuestros valores, y que haya un entorno psicológicamente seguro que esté libre de repercusiones cuando esto suceda.

Este Código proporciona un marco para describir la forma en que los miembros deben realizar negocios en nombre de Woodward. Los miembros deben leer este Código y usarlo como referencia antes de tomar decisiones, ya que proporciona una orientación para cuando se enfrentan con desafíos e identifica los recursos necesarios para garantizar que las inquietudes sean abordadas.

La integridad va de la mano con nuestros otros valores fundamentales: Respeto y Responsabilidad; Humildad y Motivación. Esto significa que haya consideración mutua, que nos tratemos con respeto, que asumamos nuestros comportamientos y que siempre nos esforcemos por mejorar. Nuestro Código es la guía para alinear nuestras acciones con estos valores.

Algunas de las políticas y la información proporcionadas en este Código son técnicas y pueden parecer complejas. Debe familiarizarse con ellas y buscar orientación cuando sea necesario. Si tiene preguntas sobre el contenido de este Código y de otras políticas, leyes y reglamentaciones, debe hablar con su líder, Recursos Humanos, el Departamento Legal y de Cumplimiento o el Comité de Supervisión de Conducta Empresarial (Business Conduct Oversight Committee, "BCOC") para resolver sus dudas.

Me comprometo a ser un modelo a seguir de nuestros valores y ayudar a nuestros miembros en todos los niveles de la organización a actuar con integridad.

Gracias,

A handwritten signature in blue ink that reads "CHIP" with a stylized flourish underneath.

Chip Blankenship
Presidente de la Junta
Director Ejecutivo y Presidente

NUESTRO COMPROMISO

A. Aplicabilidad

Este Código se aplica a todos los miembros de Woodward y a cualquier persona que represente a Woodward o realice negocios en nombre de Woodward. Esto incluye a los directores, ejecutivos y otros miembros, dependencias, agentes y contratistas independientes de Woodward.

B. Obligación de informar inquietudes

Cada miembro tiene la responsabilidad de plantear inquietudes sobre violaciones reales o potenciales de este Código. Esta obligación incluye la voluntad de informar todas las inquietudes y permanecer involucrado hasta su resolución. Puede encontrar información sobre cómo informar inquietudes en la Página 23.

C. Cero represalias

En Woodward, el concepto de integridad implica proporcionar un entorno libre y abierto que respete la privacidad y la confidencialidad. Promovemos la denuncia voluntaria de inquietudes y posibles violaciones conforme a este Código. Woodward no tomará ninguna medida adversa (como despido, descenso de categoría, suspensión, amenaza o cualquier otro tipo de discriminación o acoso) contra ningún miembro por cualquier acto legal realizado por el miembro para proporcionar información o, de otro modo, ayudar en una investigación sobre cualquier conducta que el miembro considere de manera razonable que constituye una violación de este Código.

D. Líderes

Todos los líderes de Woodward deben ejemplificar los valores fundamentales de Woodward. Los líderes tienen la responsabilidad de crear y mantener una atmósfera que incentive a los miembros a informar inquietudes y deben garantizar que los miembros reciban la capacitación adecuada. Todos los líderes deben actuar de inmediato para abordar cualquier sospecha de violación de este Código o de una ley, reglamentación u otra política de Woodward. Dicha acción puede implicar que se remita el asunto a otro líder, a Recursos Humanos, al Departamento Legal y de Cumplimiento o al Comité de Supervisión de Conducta Comercial (Business Conduct Oversight Committee, "BCOC") de Woodward.

E. Incumplimiento

Los miembros que violen este Código están sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir hasta el despido. Las violaciones también pueden someter tanto a los miembros como a Woodward a sanciones civiles y penales. Se espera que todos los miembros (con la ayuda de los líderes, Recursos Humanos, el Departamento Legal y de Cumplimiento y el BCOC) se familiaricen con los requisitos legales aplicables y cumplan con dichos requisitos.

F. Aplicabilidad a la Junta Directiva

La Junta Directiva afirma que los directores siempre deben actuar con ética y reconocer el cumplimiento de las políticas que comprenden este Código. Un director debe abstenerse de llevar a cabo cualquier discusión o decisión en calidad de miembro de la Junta que afecte sus intereses personales, comerciales o profesionales.

RESPECTO Y RESPONSABILIDAD

A. Igualdad de oportunidades

Woodward se compromete a brindar igualdad de oportunidades de empleo a todos los miembros y solicitantes calificados; independientemente de su raza, color, religión, edad, sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, condición de veterano, estado civil, información genética o cualquier otra clase protegida, y a tomar todas las decisiones relacionadas con el empleo de acuerdo con este principio.

B. Diversidad, inclusión y pertenencia

Woodward recibe y acepta a cada uno de nuestros miembros, junto con sus antecedentes, conocimientos, ideas y experiencias únicas. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno inclusivo y gratificante donde nuestros miembros se sientan involucrados, respetados, valorados y conectados, y actúen de la misma manera.

Contratamos, desarrollamos y promovemos a los mejores talentos para impulsar el avance de nuestro camino y nos esforzamos por reflejar a nuestras diversas comunidades, proveedores y clientes. Esperamos que los líderes y miembros incorporen de manera activa diferentes perspectivas e ideas de los demás para generar soluciones innovadoras y lograr que las personas y los equipos tengan un alto rendimiento.

C. Derechos humanos

Woodward se compromete a respetar los derechos humanos de acuerdo con las normas internacionales. No participamos en prácticas que resulten en trabajo forzado y cumplimos con todas las leyes laborales relacionadas con la privacidad, la negociación colectiva, el trabajo infantil, la inmigración, el horario laboral y los salarios.

Estamos comprometidos con el abastecimiento ético de materiales y cumplimos con nuestra Política de minerales en conflicto. Woodward espera el mismo compromiso de sus proveedores.

Woodward incentiva a todos los miembros a permanecer atentos a las prácticas de terceros y a informar cualquier asunto que entre en conflicto o parezca entrar en conflicto con estos principios.

D. Lugar de trabajo libre de violencia

Woodward se compromete a proporcionar un lugar de trabajo seguro, saludable y productivo para todos los miembros que esté libre de intimidación, amenazas y actos hostiles o violentos de cualquier tipo. Woodward tomará las medidas de seguridad necesarias para proteger al lugar de trabajo y a otros miembros frente a la violencia, y no tolerará ningún comportamiento violento o amenazante. La Empresa prohíbe la posesión o el uso no autorizado de armas en las instalaciones de la Empresa o mientras se realizan negocios de Woodward, sujeto a las leyes aplicables y según se aborda más específicamente en la Política de amenaza de violencia.

E. Prohibición de la discriminación y el acoso

Nos comprometemos a proporcionar un lugar de trabajo libre de discriminación, donde todos los miembros sean tratados con dignidad, respeto y cortesía. Es política de Woodward mantener un entorno de trabajo libre de acoso; ya sea en persona, en plataformas de reuniones virtuales, por teléfono, a través de Internet, en eventos patrocinados por la Empresa y en viajes de negocios.

Una forma de discriminación es el acoso sexual. Estos son algunos ejemplos de acoso sexual:

- **Insinuaciones sexuales, bromas, comentarios, insultos, invitaciones o comentarios gráficos sobre una persona.**
- **Objetos, imágenes, caricaturas, carteles, ropa, notas, cartas, correos electrónicos o medios electrónicos que sean sexualmente sugestivos u obscenos.**
- **Gestos sexuales, miradas lascivas, contacto físico, agresión.**

F. Abuso de sustancias

La calidad y el rendimiento de nuestro producto se ven afectados por la forma en que nos presentamos a trabajar cada día. El abuso de sustancias puede representar una amenaza grave para la salud y la seguridad de nuestros miembros. Los miembros nunca deben venir a trabajar bajo la influencia de drogas o alcohol. Está expresamente prohibido el uso, la posesión, la venta o la distribución de alcohol, drogas u otras sustancias controladas en las instalaciones de Woodward. Un vicepresidente puede aprobar el consumo razonable de alcohol durante un evento patrocinado por Woodward a modo de excepción. Los miembros que sospechen que cualquier persona que trabaje para la Empresa puede estar afectada deben informar de inmediato las inquietudes a su líder, a cualquier líder de la Empresa o a Recursos Humanos.

G. Privacidad de la información personal

Muchos de los países en los que operamos tienen leyes estrictas que protegen la privacidad de la información personal de los miembros, y estamos comprometidos a cumplir con todas las leyes aplicables de protección de datos.

En Woodward:

- Respetamos la privacidad personal de los miembros y protegemos la seguridad y confidencialidad de los registros de la Empresa que contienen información personal de acuerdo con las leyes, políticas y procedimientos aplicables.
- Recopilamos y registramos solo información precisa y objetiva, limitada a los datos que son absolutamente necesarios para fines comerciales legítimos y para cumplir con los requisitos legales.
- El acceso a la información personal estará solamente a disposición de quienes tienen una necesidad comercial legítima y cuando la ley lo permita.
- La información personal solo se procesa para los fines necesarios y legítimos, los cuales se comunican a la persona, y dichos datos se eliminan de manera adecuada cuando ya no son necesarios para esos fines.

Políticas relacionadas

- **Política de minerales en conflicto**
- **Política de privacidad de datos**
- **Lugar de trabajo libre de drogas y abuso de sustancias**
- **Declaración de igualdad de oportunidades de empleo**
- **Política de lugar de trabajo libre de acoso**
- **Política de derechos humanos**
- **Política de amenazas de violencia**

NEGOCIOS HECHOS DE MANERA CORRECTA

A. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

1. En general

Woodward se enorgullece de hacer negocios con una variedad de proveedores y clientes a nivel mundial. Tenemos la obligación y el compromiso de cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en los países y mercados donde hacemos negocios. Esta no es solo nuestra responsabilidad legal y ética, sino que es esencial para el éxito de Woodward. Las condiciones del mercado o las costumbres locales nunca son justificaciones para violar la ley. Las violaciones podrían someter a Woodward y a sus miembros a responsabilidades penales, acciones regulatorias y demandas civiles. Además, el incumplimiento puede hacer que Woodward sea descalificado o excluido de ciertos contratos gubernamentales.

Las preguntas sobre la aplicación o interpretación de cualquier ley extranjera o nacional deben dirigirse al Departamento Legal y de Cumplimiento.

2. Información no pública y tráfico de información privilegiada

Por lo general, está prohibido compartir información material no pública (material non-public information, "MNPI") fuera de Woodward. La MNPI comprende material que afectaría la decisión razonable de un inversionista de comprar o vender un valor como acciones, bonos u opciones financieras. Las personas que tienen conocimiento de MNPI relacionado con Woodward o con una empresa con la que Woodward hace negocios tienen prohibido comprar o vender títulos valores de dicha empresa y no pueden hacer que otros negocien en su nombre ("Tráfico de información privilegiada").

Todas las partes interesadas de Woodward están sujetas a estas restricciones; incluyendo, de manera no taxativa, nuestros miembros, contratistas, clientes y proveedores. Cualquier pregunta para saber si la información es material o no pública, o si se puede compartir cierta información que posiblemente sea material no pública debe dirigirse al Departamento Legal y de Cumplimiento.



Estos son algunos ejemplos de información material no pública:

- Ganancias o pérdidas reales.
- Proyecciones de ganancias futuras, pérdidas u otras pautas de ganancias.
- Una fusión propuesta o pendiente.
- Un cambio en el liderazgo sénior, como el CEO.
- Eventos importantes de la Empresa con respecto a los valores.
- Litigios importantes reales o amenazados, o resolución de dicho litigio.

3. Hacer negocios con gobiernos

Woodward realiza negocios de manera regular con gobiernos de Estados Unidos y extranjeros. Cualquier miembro de Woodward que participe en negociaciones comerciales con cualquier entidad gubernamental debe comprender y cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables a esa entidad gubernamental.

Las leyes y reglamentaciones aplicables a los contratos con el gobierno de los EE. UU. son complejas e incluyen estatutos como la Ley de Veracidad en las Negociaciones, la Ley Antiboicot, la Ley de Integridad de Adquisiciones y la Ley Antisoborno, entre muchas otras. Consulte las políticas de Woodward con respecto a los contratos gubernamentales para obtener orientación adicional.

4. Cumplimiento comercial

Los EE. UU. y los países extranjeros tienen controles que restringen la importación y exportación de ciertos productos, servicios, datos técnicos y software, así como la reexportación de esos artículos. Woodward cumple con todas las leyes y reglamentaciones comerciales aplicables, incluidas aquellas relacionadas con importaciones, exportaciones y sanciones comerciales.

La ley de los EE. UU. prohíbe que las empresas participen o cooperen con prácticas comerciales restrictivas o boicots económicos impuestos por otras naciones. Si recibe alguna solicitud relacionada con un boicot, debe consultar al Departamento Legal y de Cumplimiento de inmediato.

Políticas relacionadas

- Política de contratación gubernamental
- Política de cumplimiento de contratos gubernamentales
- Política de cumplimiento comercial
- Operaciones de acciones de Woodward

NEGOCIOS HECHOS DE MANERA CORRECTA

B. TRATOS CON TERCEROS

1. Anticorrupción

En todos los tratos comerciales, las personas deben cumplir con los estándares más altos de integridad y ética y con todas las leyes aplicables, incluida la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, la Ley de Viajes de los EE. UU. y la Ley Antisoborno del Reino Unido. Woodward también opera de manera rutinaria con gobiernos internacionales, federales, estatales y locales en el transcurso de sus negocios, y los miembros deben comprender y cumplir con todas las leyes y regulaciones adicionales, incluidas aquellas relacionadas con la contratación gubernamental.

Woodward prohíbe dar, ofrecerse a dar o autorizar la entrega de cualquier cosa de valor, de manera directa o indirecta, a cualquier persona con el fin de obtener o retener negocios de manera indebida para obtener una ventaja comercial indebida o para influir indebidamente en cualquier decisión comercial. También se prohíbe que todos los miembros acepten o acuerden aceptar cualquier cosa de valor que se proporcione con el fin de influir en una decisión comercial, o mediante la cual el miembro contraiga una obligación real o percibida hacia el otorgante.

“Cualquier cosa de valor” incluye más que solo dinero. Incluye elementos como acciones, donaciones benéficas, contribuciones políticas,

gastos de viaje, hospitalidad, entretenimiento u obsequios excesivos, descuentos que no están fácilmente disponibles para el público, ofertas de empleo, asunción o condonación de deuda, becas y favores personales.

2. Regalos y entretenimientos de terceros y para terceros

Los regalos y los entretenimientos nunca deben utilizarse para adquirir o retener negocios de manera indebida, ni para obtener una ventaja comercial injusta. En ocasiones, los miembros pueden ofrecer o aceptar regalos y opciones de entretenimiento si cumplen un propósito comercial legítimo, no son un tipo de regalo prohibido, están registrados con precisión en nuestros registros y no afectan el juicio. Los regalos valuados en \$150 USD o más también deben cumplir con cualquier requisito de aprobación establecido en las políticas de anticorrupción de Woodward.

Los miembros no deben aceptar ni ofrecer comidas, regalos u opciones de entretenimiento de lujo que no sean para un fin comercial legítimo u otras gratificaciones que sean incompatibles con las costumbres comerciales razonables. En caso de duda, comuníquese con el Departamento Legal y de Cumplimiento y opte por ser precavido.

- Ejemplos de regalos permitidos: regalos modestos como calendarios, sombreros, tazas y otros artículos promocionales de valor nominal. Estos están permitidos siempre y cuando sean poco frecuentes, de valor bajo y no avergüencen a Woodward si se hicieran públicos.
- Ejemplos de regalos prohibidos: entretenimiento lascivo, dinero en efectivo por cualquier monto o tarjetas de regalo de más de \$25 USD.

Gratificación al personal del gobierno de los EE. UU.:

- No se puede entregar ningún regalo, favor, comida, refrigerio o entretenimiento a ningún empleado del gobierno de los EE. UU., salvo que sean artículos conmemorativos ampliamente distribuidos por un valor inferior a \$20 USD o refrigerios ocasionales en relación con una reunión de negocios. Dichos artículos no pueden superar los \$50 USD para una sola fuente en un año calendario. Cualquier pregunta debe remitirse al Departamento Legal y de Cumplimiento.

3. Actividades y contribuciones políticas

Los activos y las instalaciones de la Empresa no deben utilizarse para beneficiar a partidos políticos o candidatos a cargos públicos, a menos que la ley lo permita y lo apruebe un ejecutivo de la Empresa. Woodward incentiva a todos los miembros a participar personalmente en el proceso político y a apoyar a los partidos políticos y candidatos que prefieran.

4. Trato justo

Woodward se esfuerza por tratar de manera justa a los clientes, proveedores y competidores.

Los miembros no deben participar en manipulaciones, ocultamiento, abuso de información, tergiversación de hechos materiales o cualquier otra práctica de trato injusto. Siempre debemos actuar de buena fe al interactuar con otras partes y ejercer un juicio ético e independiente.

5. Antimonopolio y competencia desleal

Woodward debe cumplir con las leyes antimonopolio y de competencia en todos los países donde hacemos negocios. Las decisiones comerciales que involucren precios, términos y condiciones de venta, tratos con clientes, proveedores o competidores y la participación en asociaciones comerciales pueden presentar problemas delicados en virtud de estas leyes.

Ofrecemos productos que son competitivos en calidad, confiabilidad y precio, sin sacrificar la integridad comercial. Utilizaremos únicamente los medios legales adecuados para recopilar información comercial y de marketing relacionada con terceros.

Los miembros de Woodward no pueden hacer lo siguiente:

- Realizar acuerdos sobre precios, términos, participación en el mercado o licitaciones con cualquier otro competidor.
- Intercambiar información con otras empresas con respecto a cualquier aspecto de la competencia.
- Convenir con cualquier parte sobre cómo licitar.

Para obtener más información, consulte con el Departamento Legal y de Cumplimiento.

Políticas relacionadas

- Política anticorrupción
- Cumplimiento de las leyes antimonopolio

NEGOCIOS HECHOS DE MANERA CORRECTA

C. PROTECCIÓN DE NUESTRA EMPRESA

1. Oportunidades corporativas

Se espera que los directores, ejecutivos y miembros promuevan los intereses comerciales legítimos de Woodward cuando se presente la oportunidad. Los directores, ejecutivos y miembros no pueden aprovechar para sí mismos (ni dirigir a un tercero) una oportunidad comercial que se descubra a través del uso de la propiedad, la información o a través del puesto de dicha persona y que consideren de manera razonable que puede ser de interés para Woodward. Estas oportunidades pertenecen a Woodward en los siguientes casos:

- Se le ha ofrecido a la Empresa o la Empresa busca esa oportunidad.
- La oportunidad se encuentra en la industria o en la línea de negocios de la Empresa.
- Esa oportunidad se desarrolló gracias al personal o las instalaciones de la Empresa.
- La Empresa proporcionó los recursos o fondos para habilitar esa oportunidad.

2. Conflictos de intereses

Un “conflicto de intereses” puede surgir cuando los intereses personales, sociales o financieros de un miembro interfieren, o pueden interferir, con la capacidad del miembro para actuar de acuerdo con el mejor interés de Woodward. Los miembros tienen el deber de divulgar, de acuerdo con las políticas de Woodward contra conflictos de intereses, todos los conflictos de intereses reales y potenciales (incluidos aquellos que crearían una “apariencia de impropiedad”) y de tomar medidas para eliminar o evitar el conflicto.

Un director debe abstenerse de llevar a cabo cualquier discusión o decisión que afecte sus intereses personales, comerciales o profesionales. Si surge un conflicto de intereses real o potencial para cualquier ejecutivo de la Empresa, se debe informar de inmediato a la Junta Directiva. La Junta es responsable de resolver cualquier problema de conflicto de intereses que involucre a un ejecutivo de la Empresa.

Todas las preguntas relacionadas con conflictos de intereses deben dirigirse a Recursos Humanos o al Departamento Legal y de Cumplimiento.



Estos son ejemplos de posibles conflictos de intereses:

- Supervisar o participar en el empleo, la compensación o las decisiones disciplinarias de alguien con quien tenga una relación personal cercana (p. ej., familiares, relaciones románticas).
- Se desempeña como empleado, consultor o director de un cliente, proveedor o competidor.
- Dirigir los negocios de Woodward a un proveedor que es propiedad de un familiar o está administrado por este.
- Usar o divulgar información confidencial de la Empresa para beneficio personal.
- Usar de manera indebida los activos de la Empresa para beneficio personal o para el beneficio personal de otros.
- Tener un interés financiero significativo con un cliente, proveedor o competidor actual o potencial de Woodward (sin incluir la propiedad de pequeñas cantidades de acciones en empresas que cotizan en bolsa).
- Iniciar, participar o ser empleado de una empresa que realiza un trabajo sustancialmente similar a Woodward, mientras es empleado activo de Woodward.

3. Confidencialidad

Todos los miembros deben preservar la información confidencial sobre la Empresa y la información confidencial sobre otras personas que nos confían nuestras partes interesadas, excepto cuando la divulgación esté autorizada o sea legalmente obligatoria. Esto incluye información no pública que podría ayudar a los competidores o dañar de manera potencial el negocio de Woodward. La información confidencial nunca debe utilizarse para beneficio personal.

No podemos aceptar información de propiedad exclusiva de un proveedor, cliente o competidor, a menos que esta información sea pública o que estemos formalmente autorizados a usarla. Los miembros que reciban información no pública o de propiedad exclusiva de un proveedor, cliente o competidor sin la autorización adecuada (como un acuerdo de no divulgación) no deben compartir esta información con nadie más y deben informar de inmediato a su líder y al Departamento Legal y de Cumplimiento.

Estos son ejemplos de divulgaciones involuntarias:

- Información técnica confidencial.
- Información sensible a la competencia.
- Ofertas o propuestas de competidores.
- Información sobre costos y precios.
- Cualquier información marcada de manera que indique que no debe estar en posesión de la Empresa.

NEGOCIOS HECHOS DE MANERA CORRECTA

C. PROTECCIÓN DE NUESTRA EMPRESA

4. Registros comerciales

La integridad y la precisión de nuestros registros comerciales afecta a agencias gubernamentales, clientes y proveedores. Todos los registros comerciales, incluidos los registros de salarios y horarios, las órdenes de compra, los informes de calidad y los registros financieros deben reflejar con precisión las transacciones de Woodward de acuerdo con todos los requisitos aplicables. Bajo ninguna circunstancia los miembros pueden crear entradas falsas o engañosas.

Todos los miembros deben cumplir con los cronogramas y las políticas de retención de registros de Woodward, así como con todas las leyes y reglamentaciones aplicables relacionadas con la preservación de registros. Los miembros deben preservar los documentos y otros registros relevantes para litigios, auditorías o investigaciones pendientes o razonablemente previsibles, y según lo indique el Departamento Legal y de Cumplimiento.

Las comunicaciones electrónicas (como los correos electrónicos) pueden utilizarse como registros comerciales solo cuando sea apropiado hacerlo, y los miembros deben tomar medidas para garantizar que todos esos registros comerciales electrónicos se marquen, archiven, almacenen y destruyan de manera adecuada de acuerdo con las políticas de retención de registros de Woodward.

5. Uso de computadoras y redes

Woodward depende de sistemas informáticos y tecnología de la información para respaldar diversas operaciones comerciales. Los miembros deben usar estos recursos de manera responsable y de acuerdo con todas las políticas aplicables de Woodward.

El incumplimiento de estas políticas o la participación en actividades relacionadas con computadoras que no sean coherentes con su propósito pueden resultar en medidas disciplinarias, las cuales pueden incluir hasta la finalización de la relación laboral y el procesamiento civil y penal.



6. Protección de nuestros activos

Debemos proteger la propiedad de Woodward y la propiedad de nuestros clientes, proveedores y socios comerciales. Esto incluye nuestra propiedad intelectual (PI), instalaciones, equipos e información de propiedad exclusiva. Woodward protegerá sus patentes, marcas comerciales, derechos de autor y secretos comerciales. La PI incluye el software, los materiales de marketing, los planes de negocios y los procesos. Con frecuencia, nuestros proveedores y otros terceros compartirán su PI y otra información confidencial con nosotros. Woodward protegerá la PI válida y la información confidencial de terceros y espera que todos los miembros protejan con cuidado esta información.

Nuestros activos deben utilizarse solo para fines comerciales legítimos. El robo, el descuido y los desechos tienen un impacto directo en Woodward. Se espera que los miembros utilicen todos los activos de la Empresa de acuerdo con todas las políticas de Woodward.

Los activos de la Empresa incluyen comunicaciones electrónicas, computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos móviles, correo electrónico e Internet. Estos artículos solo pueden utilizarse de una manera que cumpla con las políticas de la Empresa. Los miembros no pueden acceder, descargar ni transmitir información, archivos o imágenes que sean o puedan ser ofensivos o degradantes para otros.

Políticas relacionadas

- Política de seguridad de sistemas informáticos y de información
- Política de uso de computadoras y redes
- Política de conflictos de intereses
- Política de transacciones de personas relacionadas
- Políticas de propiedad intelectual

ESFUERZO POR ALCANZAR LA EXCELENCIA

A. Protección ambiental, salud y seguridad

Operamos en todo el mundo de una manera segura y responsable que respeta el medioambiente y la salud y seguridad de nuestros miembros, clientes y comunidades. Nos comprometemos a gestionar de manera adecuada los riesgos que afectan a nuestros miembros, productos, instalaciones, equipos y al medioambiente.

La seguridad de nuestros miembros es fundamental. Cumplimos con todas las leyes y estándares ambientales, de salud y seguridad aplicables en toda nuestra organización. Los miembros deben demostrar de manera activa la seguridad de sus comportamientos y prácticas de trabajo y actuar de manera responsable con el medioambiente.

B. Satisfacción del cliente y calidad

La calidad de nuestros productos es fundamental para nuestro éxito. Woodward se compromete a entregar productos y servicios que cumplan o superen las expectativas del cliente. Woodward prioriza la seguridad, la calidad, la entrega de primer nivel y la satisfacción del cliente. Cada uno de nosotros es responsable de garantizar que los productos y servicios que ofrecemos cumplan con los estándares y las expectativas de calidad.

Se espera que los miembros sigan todos los procesos y procedimientos de Woodward, además de todas las leyes y reglamentaciones relevantes, con respecto a la seguridad y calidad de nuestros productos. Cuando sea necesario, los miembros siempre deben llevar a cabo registros e informes precisos que reflejen los procesos de calidad.

Se espera que todos los miembros de Woodward comprendan, cumplan y participen de manera activa en la mejora continua de nuestros procesos y productos.

C. Informes financieros

Woodward dispone de políticas contables, procedimientos y controles internos adecuados para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los requisitos aplicables de mantenimiento de registros e informes. Todos los miembros de Woodward deben llevar a cabo registros precisos de las actividades de la empresa; incluidos informes financieros, recibos, informes de gastos, órdenes de compra y documentos contables. La documentación de respaldo no puede manipularse ni modificarse y debe reflejar con precisión la actividad comercial.



D. Relaciones con inversores

Woodward informa de manera adecuada a sus inversionistas, acreedores, mercados bursátiles de valores, miembros y al público en general cuando se producen cambios que pueden divulgarse.

Realizaremos una divulgación completa, justa, precisa, oportuna y comprensible en nuestros archivos y presentaciones ante la Comisión de Bolsa y Valores, y mediante otras comunicaciones públicas. Todas las comunicaciones con los participantes del mercado de valores se realizarán de acuerdo con la Regulación de Divulgación justa (Fair Disclosure, "FD") ("Regulación FD") de la Comisión de Valores y Bolsa y con cualquier política de Woodward relacionada.

E. Relaciones públicas y redes sociales

Solo los miembros designados pueden hablar en nombre de Woodward sobre problemas específicos. Esto incluye comunicaciones con medios de comunicación, analistas de valores e inversionistas. Estas reglas están diseñadas para garantizar la entrega consistente, precisa y oportuna de la información de Woodward, así como el cumplimiento de todos los requisitos legales, incluida la Regulación FD.



La política de Woodward consiste en gestionar todas las consultas de los medios a través de un proceso formal para proteger a la Empresa y garantizar que los mensajes transmitan con precisión nuestras metas y objetivos. En consecuencia, todas las consultas de los medios de comunicación deben reenviarse a Comunicaciones antes de iniciar una conversación con un periodista, aceptar una entrevista o un compromiso de oratoria; o permitir que un periodista, fotógrafo o camarógrafo ingrese a una instalación de Woodward.

Los miembros también deben considerar las políticas y pautas de Woodward relacionadas con las redes sociales antes de compartir información públicamente a través de las redes sociales. Cualquier información que pueda considerarse confidencial, sensible o de propiedad exclusiva no debe compartirse de manera pública.

Políticas relacionadas

- Política ambiental, de salud y seguridad
- Política de relaciones con los medios
- Política de calidad de Woodward
- Pautas para redes sociales

INFORMES Y OTRAS CONSULTAS

Si tiene preguntas sobre el contenido de este Código, incluidos los principios o las políticas relacionados, le recomendamos que hable con su líder, con Recursos Humanos, el Departamento Legal y de Cumplimiento, cualquier otro líder de Woodward o con cualquier miembro del BCOC.

Todos los miembros y líderes tienen el derecho y la responsabilidad de informar de inmediato las inquietudes; incluyendo, de manera no taxativa, las violaciones presuntas o conocidas de este Código, de otras políticas de la Empresa o de la ley.

Puede informar cualquier violación, sospecha de violación o inquietud de manera abierta, confidencial o anónima, pero debe estar preparado para proporcionar información suficiente con el fin de que Woodward pueda hacer un seguimiento (p. ej., nombres de personas que se suponen involucradas, fechas y naturaleza de la actividad).

Dónde se puede presentar un informe:

- A su gerente o cualquier otro líder de Woodward.
- a Recursos Humanos.
- A un miembro del Comité de Supervisión de Conducta Comercial.
- Al Departamento Legal y de Cumplimiento.

También puede presentar un informe en la Línea de Ayuda de Ética de Woodward (Woodwardinc.EthicsPoint.com) a través del portal web o al número de llamada gratuita correspondiente a su ubicación.

Consulte el Anexo 1 para obtener más información sobre cómo acceder a la Línea de Ayuda de Ética de Woodward.

Además de los métodos descritos anteriormente, puede comunicar cualquier violación, sospecha de violación o inquietud por escrito a Woodward, Inc.: Audit Committee/General Counsel, 1081 Woodward Way, Fort Collins, CO 80525.

No debe investigar ninguna violación o posible violación por su cuenta y debe dejar ese trabajo a las personas adecuadas dentro de la Empresa.

EXENCIONES

En circunstancias extremadamente raras y especiales, las exenciones pueden otorgarse en virtud de este Código solo cuando se considere necesario y apropiado. Las exenciones para los miembros o cualquier otra persona sujeta a este Código que no sean directores o ejecutivos de la Empresa pueden ser otorgadas únicamente por el director ejecutivo o el asesor jurídico. Las exenciones para directores o ejecutivos solo pueden ser otorgadas por la Junta Directiva de la Empresa y se divulgarán de inmediato cuando lo exijan las reglamentaciones o la ley.



ANEXO 1: Línea de Ayuda de Ética de Woodward

Para garantizar la estricta confidencialidad de las inquietudes informadas, la Línea de Ayuda de Ética de Woodward es organizada y administrada por un proveedor de servicios externo independiente: EthicsPoint. La Línea de ayuda está disponible para todos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y está disponible en varios idiomas. Existen dos métodos para denunciar presuntas violaciones a través de la Línea de Ayuda de Ética:

- Una herramienta de informes en línea basada en la web
- Números de teléfono gratuitos (específicos del país)

Denuncia en línea

Acceda al portal web de la Línea de Ayuda de Ética de la siguiente manera:

- Dentro de Woodward: Haga clic en la pestaña “Línea de ayuda de ética” en la página de inicio.
- Woodwardinc.EthicsPoint.com

Llamada gratuita

PAÍS	NÚMERO DE TELÉFONO
AUSTRALIA	1800973518
BRASIL	0212 018 7668
BULGARIA	0800 46 386
CHINA	CHINA (SUR): 10-800-120-1239 CHINA (NORTE): 10-800-712-1239
ALEMANIA	0800 180 8410
INDIA	00080008 20406
JAPÓN	0800 500 4002
COREA	00744047
POLONIA	800005769
ARABIA SAUDITA	8008501626
SINGAPUR	8004922741
EAU	8000120206
REINO UNIDO	0800 820 3384
ESTADOS UNIDOS	1-888-325-7915

NUESTRO PROPÓSITO

Diseñar y ofrecer soluciones de control de energía para que nuestros socios dispongan de ellas con el fin de impulsar un futuro limpio.